

**Patrones culturales que produce la familia en relación al trabajo infantil**

**Cultural patterns produced by the family in relation to child labor**

Jeniffer Deigenita Bravo-Lucas<sup>1</sup>  
Universidad Técnica de Manabí - Ecuador  
jbravo4928@utm.edu.ec

Eduardo Fabio Henríquez-Mendoza<sup>2</sup>  
Universidad Nacional de Loja - Ecuador  
eduardo.henriquez@unl.edu.ec

**[doi.org/10.33386/593dp.2024.3.2475](https://doi.org/10.33386/593dp.2024.3.2475)**

V9-N3 (may-jun) 2024, pp 892-905 | Recibido: 26 de marzo del 2024 - Aceptado: 09 de abril del 2024 (2 ronda rev.)

---

1 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5304-6657>

2 ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6102-9809>

Descargar para Mendeley y Zotero

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal analizar los patrones culturales generados por la familia en relación con el trabajo infantil, dado su significativo impacto en la formación de las percepciones individuales y en la configuración de constructos mentales, sociales y culturales que influyen en la interacción de las personas en la sociedad. Para lograr este objetivo, se empleó una metodología de enfoque mixto que posibilitó el procesamiento de datos tanto cualitativos como cuantitativos, a través del método inductivo, así como la aplicación de la técnica de encuesta. Los resultados obtenidos en esta investigación arrojaron luz sobre la normalización del trabajo infantil en contextos familiares y entre individuos de entornos vulnerables, caracterizados por necesidades y carencias. Estos hallazgos indican la urgencia de una respuesta eficaz y rápida por parte del Estado, el sistema judicial y sus operadores, las autoridades gubernamentales y la sociedad en su conjunto. Esta respuesta debe estar enfocada en la educación y la promoción de programas preventivos y de erradicación del trabajo infantil, con el objetivo de salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En conclusión, esta investigación subraya la necesidad imperante de abordar el problema del trabajo infantil desde un enfoque multidisciplinario que involucre a diversos actores sociales, con el fin de garantizar un entorno adecuado para el desarrollo y bienestar de los niños y jóvenes.

**Palabras claves:** familia; infantil; psicosociales; trabajo.

## ABSTRACT

The main objective of this research was to analyze the cultural patterns generated by the family in relation to child labor, given its significant impact on the formation of individual perceptions and the configuration of mental, social and cultural constructs that influence the interaction of people in society. To achieve this objective, a mixed approach methodology was used that made it possible to process both qualitative and quantitative data, through the inductive method, as well as the application of the survey technique. The results obtained in this research shed light on the normalization of child labor in family contexts and among individuals from vulnerable environments, characterized by needs and deficiencies. These findings indicate the urgency of an effective and rapid response by the State, the judicial system and its operators, government authorities and society as a whole. This response must be focused on education and the promotion of preventive programs and the eradication of child labor, with the aim of safeguarding the rights of children and adolescents. In conclusion, this research highlights the prevailing need to address the problem of child labor from a multidisciplinary approach that involves various social actors, in order to guarantee an adequate environment for the development and well-being of children and young people.

**Keywords:** culture; family; child; psychosocial; labor

## Introducción

La familia representa el primer entorno social en el que un individuo se desenvuelve, y desempeña un papel fundamental en la formación de sus principios esenciales, como los valores, la ética, la moral y las costumbres. Estos elementos modelan la estructura intrínseca del comportamiento de una persona y ejercen una influencia significativa en su conducta a lo largo de toda su vida (Narváez & Quishpe, 2019).

Los patrones psicosociales, según Rodríguez y Uriol (2023), son tendencias de pensamiento y comportamiento que comparten los miembros de una comunidad o sociedad. Estos modelos adquiridos tienden a replicarse a lo largo del ciclo vital de un individuo, y la cultura desempeña un papel fundamental en este proceso. La cultura actúa como un factor determinante del entorno social y contribuye al desarrollo de otros patrones de pensamiento y conducta, ya que establece lo que es socialmente aceptado, reprimido o exigido. Es por ello que, la familia y la cultura desempeñan un papel crucial en la formación de los patrones psicosociales de un individuo, influyendo en su comportamiento a lo largo de toda su vida.

En este contexto, diversos estudios respaldan la significativa influencia que ejerce la dinámica familiar en el comportamiento de los individuos. Chavarín (2018) sostiene que las características familiares desempeñan un papel crucial en la formación de conceptos fundamentales en los sujetos, que a su vez moldean su perspectiva y experiencia de la vida. Es plausible argumentar que la familia, de manera tanto directa como indirecta, puede inculcar en los menores la percepción del trabajo como una necesidad, ya sea como un medio de supervivencia o como una imposición socioeconómica.

En consecuencia, el enfoque de esta investigación se centra en analizar los patrones culturales generados por la familia en relación con el trabajo infantil, dado su significativo impacto en la formación de las percepciones individuales y en la configuración de constructos

mentales, sociales y culturales que influyen en la interacción de las personas en la sociedad. El objetivo de este estudio surge a raíz de la normativa que declara la actividad laboral infantil como prohibida en Ecuador, tipificando como un delito en conformidad con el Código Orgánico Integral Penal (Asamblea Nacional, 2014).

Este enfoque adquiere especial relevancia considerando que la Constitución de la República del Ecuador reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de protección prioritaria. Sus derechos abarcan aspectos fundamentales, incluyendo la educación, la salud, la seguridad, así como la protección de la familia y el Estado. Asimismo, se garantiza su derecho al esparcimiento y se subraya la importancia de que crezcan en un entorno que fomente su desarrollo integral y les permita disfrutar plenamente de su etapa infantil (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

## La familia y su influencia en el desarrollo psicosocial de los infantes

La familia, en su calidad de grupo natural y entidad social, tiende a exhibir una estructura generalmente jerarquizada, establece normas internas y define roles y dinámicas que configuran un espacio de interacción fundamental. Esta dinámica no solo influye de manera directa en la formalidad interna de la familia, sino también proyecta efectos significativos en el contexto social más amplio. De este modo, la familia se erige como una institución intermedia entre la sociedad en su conjunto y el individuo, desempeñando un papel crucial en la formación y preparación de las personas para su participación efectiva en la sociedad (Justiniano, 2021).

Los estilos de crianza y el funcionamiento del entorno familiar engloban patrones de pensamiento y comportamiento que adquieren los miembros de este grupo social primario. Estos patrones son fundamentales en la formación de los niños y niñas, y ejercen una influencia determinante en las conductas que estos manifestarán a lo largo de sus vidas. La forma en que los adultos interactúan en el entorno familiar puede tener tanto un impacto positivo como

negativo en la vida de los menores. Los estilos parentales inadecuados, como los negligentes o autoritarios, junto con mecanismos coercitivos, pueden contribuir de manera negativa y actuar como desencadenantes y mantenedores de problemáticas desadaptativas (Villavicencio, 2020; Castillo et al., 2019).

La disfuncionalidad familiar emerge como un factor predisponente crucial en el desarrollo de conductas disruptivas, incluyendo aquellas relacionadas con la violencia, el fracaso escolar y la deserción. La dinámica familiar influye en la conducta antisocial de los adolescentes, y estos fenómenos se relacionan en una interacción bidireccional, influenciada a su vez por diversos sistemas sociales circundantes (Chavarín y Gálvez, 2018; Olivera & Yupanqui, 2020).

### **La dinámica evolutiva de la cultura**

La cultura, entendida desde una perspectiva sociológica y antropológica, emerge como un constructo complejo que define y diferencia a los diversos grupos humanos a lo largo del tiempo y del espacio. En su esencia, la cultura representa un conjunto de rasgos distintivos inherentes a un grupo social particular, permitiendo la identificación y distinción de sus miembros a través de la perpetuación de ciertos patrones conductuales y cognitivos (Peiró, 2020).

El término ‘cultura’ ostenta una naturaleza polisémica, lo que implica que está impregnado de múltiples significados. Históricamente, la raíz semántica de la palabra alude a la actividad agrícola, vinculada estrechamente con el acto de cultivar. Sin embargo, con el paso del tiempo, la noción de cultura trascendió esta acepción inicial para asociarse con las capacidades intelectuales del ser humano y posteriormente con las manifestaciones artísticas. Es durante el siglo XX cuando la conceptualización de la cultura se expande para abarcar una amalgama de elementos como creencias, normas, valores, lenguaje, símbolos, tecnología e identidad (Peiró, 2020).

El siglo XX, caracterizado por un fervor investigativo en las ciencias sociales, dio lugar a un profundo escrutinio de los fenómenos culturales desde prismas sociológicos, filosóficos y antropológicos. Estos estudios propiciaron una diversidad de interpretaciones en torno al concepto de cultura. No obstante, y pese a la heterogeneidad de perspectivas, emerge un consenso subyacente: la cultura debe ser comprendida en el marco de la diversidad humana y de los constructos que orientan el comportamiento de las comunidades (Echeverría, 2019). En este sentido, la cultura se configura como el epicentro de las diferencias entre los colectivos humanos, lo que permite discernir, analizar y categorizar a los distintos grupos sociales en función de sus particularidades culturales.

Adicionalmente, la cultura no solo actúa como un simple conjunto de características o prácticas; va más allá, posicionándose como una ideología y un *modus vivendi*. Dentro de este entramado cultural, se erigen estructuras sociales que regulan y moldean la interacción de sus integrantes. Estas estructuras se traducen en normas y reglas surgidas de costumbres y creencias ancestrales, que son transmitidas intergeneracionalmente, demarcando lo que es socialmente aceptable o rechazable (Dussel, 2021; Vich, 2019). Las transgresiones a estas normas conllevan, en mayor o menor medida, sanciones que reflejan las concepciones y juicios de valor intrínsecos a cada cultura.

La cultura, con su rico tejido de significados y manifestaciones, juega un papel determinante en la configuración de las sociedades humanas. Su estudio, conectado por múltiples disciplinas, permite descifrar las complejidades del comportamiento humano y las dinámicas intergrupales, ofreciendo así una ventana a la esencia misma de nuestra existencia colectiva.

### **Dinámica y adaptación de los patrones culturales en la sociedad contemporánea**

Los patrones culturales representan estructuras cognitivas y comportamentales que se

adquieren a lo largo de la vida, moldeadas a través de la interacción social. Estos abarcan sistemas integrales de normas, costumbres y creencias que se consolidan en entornos particulares - desde comunidades locales hasta regiones y naciones - y son compartidos y perpetuados por la mayoría de sus miembros (López et al., 2017). Sin embargo, es esencial reconocer que, aunque estos patrones sirven como guías conductuales, no son inmutables; por el contrario, reflejan la fluidez de las tradiciones y costumbres que, a lo largo del tiempo, evolucionan y se reconfiguran en respuesta a cambios contextuales.

Esta maleabilidad inherente de los patrones culturales y sociales subraya su naturaleza adaptativa. Aunque no son constructos rígidos, sirven como pilares fundamentales que orientan las manifestaciones culturales, influenciando tanto la supervivencia como el desempeño diario de las sociedades (Cabrera, 2022). Funcionan, en esencia, como herramientas que estructuran y dan forma a los paradigmas socioculturales.

Uno de los dominios en los que la influencia de los patrones culturales es especialmente palpable es en el cuidado y bienestar de los miembros familiares. Estos patrones encapsulan valores, creencias y normativas que son ampliamente aceptadas y compartidas dentro de los grupos sociales. Sin embargo, en contextos marcados por la escasez, la vulnerabilidad y la pobreza, estos patrones pueden no ser óptimos, llevando a consecuencias adversas en la interacción social y en el bienestar holístico de las personas (Galvis et al., 2019). La precariedad y la carencia de recursos fundamentales, como la educación y la salud, priorizan la búsqueda de medios básicos de subsistencia, lo que puede culminar en un entorno desequilibrado, no solo a nivel local, sino también en relación con sistemas más amplios, ya sean regionales o nacionales.

En síntesis, los patrones culturales desempeñan un papel crucial en la conformación de la vida social e individual. A pesar de su flexibilidad y adaptabilidad a lo largo del tiempo, su influencia en la determinación de comportamientos, creencias y valores es indiscutible. La comprensión profunda de

estos patrones y su interacción con contextos socioeconómicos específicos es esencial para abordar desafíos contemporáneos y promover sociedades más equitativas y resilientes.

### **La infancia en el contexto laboral: reflexiones sobre los desafíos y la protección integral en la sociedad actual**

La infancia, definida como el período que se extiende desde el nacimiento hasta los 12 años, es una etapa crucial de construcción física, psicológica y social en la vida de todo ser humano. Durante este intervalo, según la Organización de los Estados Americanos (OAS), se identifican subetapas caracterizadas por desarrollos específicos en los ámbitos biopsicosociales (OAS, s.f.). Es indispensable que, durante esta fase, los menores sean acompañados, orientados y educados, gozando de un entorno que facilite la identificación y fortalecimiento de habilidades esenciales para su desempeño vital futuro.

Sin embargo, esta etapa formativa se ve frecuentemente interrumpida por la necesidad de contribuir económicamente al sustento familiar. Álvarez et al. (2021) identifican este fenómeno como un claro menoscabo de los derechos fundamentales de la niñez, haciendo un llamado urgente a la intervención de las autoridades para erradicar dicha práctica. Esta preocupación es compartida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que define el trabajo infantil como aquellas actividades que despojan a los menores de su infancia y dignidad, causando daños en su desarrollo integral (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2019).

El Código Orgánico Integral Penal (COIP) de Ecuador aborda esta problemática de manera clara y directa. Específicamente, el artículo 91 establece que la explotación laboral de niños y niñas, en especial mediante trabajos forzados, es un delito penalmente sancionable con privación de libertad de 10 a 13 años (Asamblea Nacional, 2014). Asimismo, la Carta Magna del país, en su artículo 46, enfatiza la obligación del Estado de garantizar la protección integral de la infancia y adolescencia contra cualquier forma

de explotación laboral (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

A pesar de estas disposiciones legales, en Ecuador persiste una alta incidencia de trabajo infantil. De acuerdo con un informe de Primicias (2023), más de 270.000 niños, niñas y adolescentes se ven compelidos a trabajar, representando un 7,1% del total de menores entre 5 y 14 años. Las causas de este fenómeno, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2019), incluyen factores socioeconómicos, acceso limitado a la educación, y el tráfico de menores como forma de explotación.

Las consecuencias del trabajo infantil son multifacéticas y devastadoras. A nivel psicológico, los niños experimentan retrasos en su maduración cognitiva, se ven privados de actividades propias de su edad y están expuestos a ambientes perjudiciales. Físicamente, son susceptibles a accidentes laborales, lesiones y desgaste prematuro. Socialmente, enfrentan desafíos como la desadaptación, traumas y disminución de la autoestima (Álvarez et al., 2021).

El trabajo infantil no solo es una transgresión legal, sino un atentado contra la dignidad y desarrollo integral de la infancia. Es imperativo que la sociedad, en conjunto con las autoridades competentes, redoble esfuerzos para erradicar esta problemática, garantizando un futuro próspero y digno para las generaciones venideras.

### **Los patrones culturales familiares en el contexto del trabajo infantil: causas y consecuencias**

El trabajo infantil no es un fenómeno aislado, sino que está intrínsecamente ligado a las estructuras y patrones culturales establecidos en el núcleo familiar y en la sociedad. Estos patrones pueden entenderse desde dos perspectivas: como causantes que predisponen al surgimiento del trabajo infantil y como consecuencias emergentes a raíz de la integración de dicho fenómeno en el entorno social.

### **Patrones culturales familiares como precursores del trabajo infantil**

La violencia intrafamiliar es una de las problemáticas que puede desencadenar la incursión temprana de niños y niñas en el ámbito laboral. Esta violencia, que puede manifestarse en dimensiones físicas, psicológicas y sociales, genera en los menores la urgencia de escapar del ambiente doméstico, llevándolos a actividades laborales que les demandan una madurez anticipada (Laveriano, 2020).

Otro factor que potencia el trabajo infantil radica en ciertas creencias arraigadas en la estructura cultural de algunas familias y comunidades. En ocasiones, bajo la justificación de necesidades económicas o bajo el pretexto de inculcar disciplina, se perpetúan y validan prácticas laborales infantiles, pasando por alto los derechos fundamentales del menor, como la educación (Tobón & Maldonado, 2021). Por otro lado, existe la construcción cultural, identificada por Chacón (2020), donde se asignan roles de género tradicionales: hombres como proveedores y mujeres en tareas domésticas, arrastrando a los niños a asumir responsabilidades laborales cuando las circunstancias lo requieren.

### **Patrones culturales familiares surgidos del trabajo infantil**

La perpetuación del trabajo infantil trae consigo una serie de patrones culturales secundarios que impactan directamente en la percepción social sobre esta problemática. Las tendencias hacia la deserción escolar, la normalización de la explotación y la invisibilización de las repercusiones son claros ejemplos de ello (Velurtas et al., 2018).

Además de los efectos palpables en la deserción educativa, el trabajo infantil lleva a estos menores a enfrentar riesgos de salud, físicos y psicológicos, derivados del sobre esfuerzo y de la negligencia en entornos laborales inadecuados (Chacón, 2020; Miranda & Navarrete, 2016). A nivel cultural, estos patrones, lejos de ser cuestionados, se arraigan y consolidan, perpetuando la visión de la familia

como una entidad principalmente económica donde todos sus miembros, incluyendo niños, deben contribuir (Abay et al., s.f.).

### El panorama del trabajo infantil en Ecuador

El trabajo infantil en Ecuador presenta cifras preocupantes. Según datos de UNICEF en colaboración con el INEC (2018), aproximadamente 360.000 niños menores de 18 años están inmersos en situaciones de trabajo infantil, lo que representa el 8.6% de esta población. A pesar de una disminución notable entre 2001 y 2013, las cifras siguen siendo alarmantes, en particular en zonas rurales y regiones específicas como la sierra central y sur. La provincia de Guayas, por ejemplo, alberga al 13% de la población infantil trabajadora del país. Además, las principales actividades desempeñadas por estos menores se concentran en sectores como la agricultura y ganadería.

**Tabla 1**  
*Concentración de trabajo infantil por etnia*

Etnia	Edades	Porcentaje de trabajo infantil
Indígena	5 y 14 años	26%
	Adolescencia	39%
Afroecuatoriana	5 y 14 años	4%
	Adolescencia	15%
Montubia	5 y 14 años	4%
	Adolescencia	29%
Mestiza	5 y 14 años	5%
	Adolescencia	13%
Otros grupos étnicos	5 y 14 años	4%
	Adolescencia	14%

*Nota.* Estadísticas del trabajo infantil en relación con la etnia.

El Diagnóstico Situacional del Trabajo Infantil en el Distrito Metropolitano de Quito demuestra la prevalencia de prácticas laborales, sobre todo informales en la capital ecuatoriana, estrechamente relacionadas con patrones culturales de la cultura indígena, la migración desde zonas rurales hacia las ciudades, la pobreza y extrema pobreza, en las que, una gran proporción de niños no permanecen en el sistema educativo para dedicarse de lleno a estas actividades, sobreexplotando incluso

sus capacidades de trabajo arduo (Consejo de protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, 2020).

### Método

El objetivo de la presente investigación radicó en analizar los patrones culturales emanados del núcleo familiar en relación con el trabajo infantil. La metodología adoptada es de carácter mixto, permitiendo así la combinación de datos cualitativos y cuantitativos. El diseño utilizado fue no experimental, temporalidad transversal y basado en el análisis de las propiedades establecidos por encuestas y entrevistas. Sánchez (2019) resalta la ventaja de este enfoque al señalar que trabaja con información tanto medible como no medible, beneficiándose de una diversidad de técnicas y procedimientos.

Se fundamentó teóricamente en una revisión documental que ayudo a despejar las variables que intervienen en el fenómeno estudiado a través de una revisión sistemática de literatura científica. Esta revisión emplea la técnica documental centrada en investigaciones anteriores y publicaciones de los últimos cinco años que aborden la temática de interés.

Se indagó en las percepciones y consideraciones socioculturales que tienen los familiares de niños trabajadores respecto al trabajo infantil. Para ello, se empleó una encuesta estructurada de opción múltiple dirigida específicamente a los padres y madres de niños trabajadores. Además, se realizó una observación no participante, registrando observaciones mediante un diario de apuntes. Con el objetivo de sintetizar y presentar los hallazgos de manera ordenada, se procedió a sistematizar la información obtenida a través de los dos objetivos anteriores.

### Procedimiento y Técnicas

Para desentrañar y comprender a fondo la problemática planteada, se han empleado diferentes métodos y técnicas. Se prevé el uso de métodos inductivo y deductivo en el análisis de

datos. El enfoque inductivo facilita la transición de observaciones particulares hacia teorías más generales o leyes universales pertinentes al tema investigado. La técnica principal empleada es la encuesta, utilizando un cuestionario como instrumento de recolección de datos.

## Recolección de Datos

Se llevó a cabo una encuesta dirigida a un total de 100 individuos de distintas etnias, residentes en la provincia de Manabí. El público objetivo de la encuesta fueron madres y padres de familia. La metodología de campo se centró en entrevistar a personas que desempeñan empleos informales, donde es común encontrar a familias completas, incluyendo a niños, niñas y adolescentes, laborando conjuntamente.

La adopción de un enfoque mixto en la investigación, combinando tanto aspectos cualitativos como cuantitativos, no solo potencia la profundidad y alcance del estudio, sino que también proporciona una visión holística del fenómeno del trabajo infantil en relación con los patrones culturales familiares.

## Resultados

Los resultados obtenidos en la encuesta se ven representados en las tablas 2 y 3.

**Tabla 2**

*Datos sociodemográficos*

Variable	Respuestas y porcentajes				Total
Tipo de relación familiar	Padre	Madre	Otro familiar o cuidador	Otro	100%
	37%	45%	18%	0%	
Etnia	Afroecuatoriana	Montubia	Mestiza	Indígena	100%
	8%	55%	35%	2%	
Trabajo	Padres	Hijos adultos	Adolescentes	Niños	
	100%	98%	95%	90%	

*Nota.* Se muestran los porcentajes de personas que escogieron cada respuesta.

Apartir de los datos recolectados mediante una encuesta estructurada, se emprendió una evaluación analítica para discernir los patrones culturales familiares vinculados con la incidencia del trabajo infantil. La muestra consistió en 100 participantes, diversificados en roles familiares y etnias, proporcionando un espectro representativo y una perspectiva multifacética sobre la problemática.

En la distribución de roles familiares, los encuestados se clasificaron según su relación parental con los niños, niñas y adolescentes involucrados. Un 45% fueron madres, constituyendo la mayoría, seguido por un 37% que fueron padres. Un 18% estuvo compuesto por otros guardianes familiares, principalmente abuelos y tíos, quienes asumieron roles de cuidadores, ya sea temporal o permanentemente.

En la diversidad étnica, los participantes tuvieron una predominancia de montubios, representando el 55%. Los mestizos compusieron el 35%, mientras que los afroecuatorianos e indígenas representaron el 8% y 2%, respectivamente. Esta diversidad etnocultural sugiere una variedad de contextos socioculturales que pueden influir en las actitudes y prácticas hacia el trabajo infantil.

Asimismo, en las modalidades de trabajo, la encuesta reveló que una proporción significativa de adultos y niños trabajan en condiciones de informalidad y clandestinidad. Muchos se involucran en actividades como la mendicidad o el lavado de parabrisas en semáforos, evidenciando niveles de vulnerabilidad y pobreza. Además, se identificó una movilización desde zonas rurales, impulsada por factores económicos adversos y situaciones de vulnerabilidad.

Además, la participación familiar en el trabajo, los datos sugieren una amplia participación laboral entre los miembros de la familia. Un 100% confirmó la participación laboral de los padres, mientras que un 98% y 95% indicaron la involucración de hijos adultos y adolescentes, respectivamente. Notablemente, un 90% de los encuestados reveló la participación



laboral de niños, lo que subraya la prevalencia del trabajo infantil dentro de estos contextos familiares.

Es significativo mencionar que solo un 90% de los participantes completaron la segunda parte del cuestionario, centrada específicamente en el trabajo infantil. Este dato podría reflejar diversas consideraciones, incluyendo la sensibilidad del tema o la reticencia a divulgar prácticas de trabajo infantil.

Hay que destacar una prevalencia marcada de trabajo infantil integrado en estructuras y prácticas familiares. Los patrones identificados reflejan la complejidad y multidimensionalidad de la problemática, incluyendo consideraciones de roles familiares, etnicidad y modalidades de trabajo. Se revela una necesidad imperativa de abordar y desentrañar los factores culturales y socioeconómicos que perpetúan el trabajo infantil en estos contextos.

Ver Tabla 3.

Este cuádró arrojó datos recolectados respecto a las facetas multifactoriales del trabajo infantil. Es crucial señalar la prevalencia, naturaleza, y repercusiones del trabajo infantil en el contexto investigado. Se logró identificar que una de las motivaciones del trabajo infantil es la necesidad económica, con un (75%) predomina como la principal motivación, destacando el papel crítico de las dificultades económicas en la perpetuación del trabajo infantil. Asimismo, el fomento de hábitos laborales del (18%) es una razón secundaria notable, indicando una perspectiva cultural o educativa involucrada en la incorporación de niños en el trabajo.

Por otro lado, es importante señalar la naturaleza del trabajo, como lo es el comercio informal con un (50%) y las labores domésticas con un (30%) las cuales destacan como las categorías predominantes, sugiriendo un entorno de trabajo más flexible o no estructurado, pero también vulnerable y sin regulaciones.

Otros de los elementos a resaltar es la educación y trabajo infantil, la mayoría de los

niños trabajadores continúan recibiendo alguna forma de educación, ya sea en la escuela (30%) o en casa (40%). Desde las percepciones positivas del trabajo infantil, se resalta la contribución económica con un (90%) y la promoción de responsabilidad con un (89%) actividades que son vistas como las consecuencias “positivas” más prevalentes, ilustrando una perspectiva que ve el trabajo infantil como una forma de desarrollo y apoyo familiar.

Al contrario de ello, las consecuencias negativas del trabajo infantil, aunque se reconocen problemas de salud mental y física, y problemas sociales como consecuencias negativas, hay una notable prevalencia en un (77%) de respuestas que sugieren “otras o ninguna” consecuencia negativa, revelando quizás una falta de conciencia o reconocimiento completo de las repercusiones negativas del trabajo infantil.

De cara a las normas y legalidad, existe una notable falta de conocimiento o reconocimiento sobre la ilegalidad del trabajo infantil, con un (80%) y una falta de intervención efectiva por parte de las autoridades, donde el 65% menciona una falta de acción a pesar del conocimiento. Contrasta esto con las experiencias y sentimientos de los niños trabajadores, donde la mayoría con un (85%) no ha expresado un deseo de cesar el trabajo, y una proporción similar (80%) no muestra cambios comportamentales aparentes desde que comenzaron a trabajar, lo que podría indicar una normalización del trabajo infantil o una falta de espacio para expresar y abordar sus sentimientos y experiencias.

Estos resultados iluminan la complejidad y las múltiples dimensiones del trabajo infantil en el contexto estudiado. Revela una interacción intrincada de factores económicos, culturales y sistémicos que contribuyen a su prevalencia y normalización. Además, subraya una necesidad crítica de una mayor conciencia, educación e intervención en relación con las legalidades y las repercusiones del trabajo infantil, así como un enfoque más enfocado y compasivo hacia las experiencias y el bienestar de los niños trabajadores.

**Tabla 3**  
*Resultados obtenidos dinámicas y consecuencias del trabajo infantil*

Pregunta	Respuestas y porcentajes				Total
¿Por qué razones trabajan los niños?	Por necesidad económica	Por método disciplinar	Por fomentar hábitos de trabajo	Otras razones	
	75%	0%	18%	2%	100%
¿Qué tipo de trabajos realizan los niños?	Labores en el hogar	Comercio informal	Trabajos agrícolas y/o ganaderos	Otros trabajos	
	30%	50%	15%	5%	100%
Los niños que trabajan ¿Estudian también?	Sí, asisten a la escuela	Sí, desde casa	No		
	30%	40%	30%		100%
¿Qué consecuencias positivas considera que genera el trabajo infantil?	Ayuda a solventar las necesidades	Promueve responsabilidades en los niños	Sirve para corregir a los niños	Otras o ninguna	Opción múltiple
	90%	89%	31%	12%	100%
¿Qué consecuencias negativas considera que genera el trabajo infantil?	Problemas de salud mental	Problemas de salud física	Problemas sociales	Otras o ninguna	Opción múltiple
	11%	22%	20%	77%	100%
¿Considera que todos los niños deberían trabajar?	Sí		No		
	40%		60%		100%
¿Conoce los derechos que tienen los niños en el Ecuador?	Sí		No		
	85%		15%		100%
¿Conoce sobre el delito del trabajo infantil?	Sí		No		
	18%		82%		100%
¿Alguna vez las autoridades han tenido conocimiento de que sus niños trabajan?	Sí, pero no hacen nada	Sí, me han visitado	No		
	65%	15%	20%		100%
¿Han sufrido los niños trabajadores de algún accidente laboral?	Sí		No		
	30%		70%		100%
¿Han expresado los niños que no desean trabajar?	Sí		No		
	15%		85%		100%
¿Han cambiado su comportamiento los niños a partir de que trabajan?	Sí		No		
	20%		80%		100%

*Nota.* Se muestran los resultados de una muestra de 100 personas.

### Conclusiones

El trabajo infantil emerge, con perturbadora prevalencia, como una realidad inextricablemente arraigada en el entramado socioeconómico y cultural de diversas localidades ecuatorianas, evidenciándose con particular acuciosidad en espacios rurales. A pesar de estar judicialmente proscrito, este fenómeno pervive, perpetuado por una confluencia de factores sistémicos y estructurales, entre los que destacan la vulnerabilidad económica,

condiciones de pobreza, disfuncionalidades familiares y un panorama marcado por la escasez de oportunidades educativas y socioculturales.

Un examen detallado revela que la perpetuación del trabajo infantil está fuertemente influida por una lógica de supervivencia económica que prevalece dentro de los núcleos familiares afectados. Las familias, confrontadas con adversidades económicas implacables, frecuentemente transgreden los derechos fundamentales de los niños, priorizando necesidades básicas e inmediatas de subsistencia. Este pragmatismo, impulsado por circunstancias

apremiantes, contribuye a una normalización y transmisión intergeneracional de prácticas de trabajo infantil.

Es imperativo reconocer que, dentro de este contexto, el trabajo infantil es, lamentablemente, conceptualizado como una estrategia adaptativa y necesaria. Esta percepción fomentó una cultura en la cual se marginaliza la importancia de aspectos cruciales para un desarrollo infantil saludable y holístico, tales como la educación, el recreo y oportunidades de socialización integral.

Una introspección más profunda dentro de las dinámicas familiares y comunitarias desvela la perpetuación de patrones culturales que implícitamente endorsan y promueven el trabajo infantil como una norma social aceptada y, en algunos casos, hasta valorada. Esta valoración cultural se transmite transgeneracionalmente, consolidando así un ciclo auto-perpetuante de prácticas laborales infantiles.

Es alarmante observar que, pese a las cifras crecientes que evidencian la extensión de esta problemática, las respuestas judiciales e intervenciones sociales siguen siendo notoriamente insuficientes. Esta discrepancia subraya una urgencia imperativa de movilizar un espectro más amplio de actores sociales, que van desde la ciudadanía hasta las esferas judiciales y gubernamentales, para catalizar acciones más resueltas y efectivas en la prevención, confrontación y erradicación del trabajo infantil.

Las reflexiones aquí articuladas buscan concretar una reconsideración crítica y una reevaluación de las estrategias existentes para contrarrestar el trabajo infantil en Ecuador. Es imperativo fomentar un paradigma que privilegie el bienestar y desarrollo integral de los niños, movilizando para ello un arsenal multidisciplinario de recursos y estrategias que se encuentren en resonancia con las exigencias éticas y legales de nuestra sociedad.

## Discusión

El trabajo infantil persiste como una problemática entrelazada en el tejido socioeconómico y cultural de diversas sociedades, y Ecuador no es la excepción. Este fenómeno, fundamentado en una simbiosis de necesidad económica y construcciones culturales, refleja un escenario donde los niños se ven inmersos en actividades laborales, a menudo en detrimento de su bienestar integral y desarrollo.

Primordialmente, la necesidad económica emerge como el catalizador predominante del trabajo infantil. Esta premisa está corroborada por estudios como el de Abay et al. (s.f.), que delinean una relación directa entre la pobreza y la prevalencia del trabajo infantil. La contribución económica que los niños aportan a sus núcleos familiares es significativa, cristalizando una dependencia que perpetúa este ciclo.

La naturaleza de las labores que los niños asumen es diversa, pero predominantemente se ubica en esferas como el comercio informal y las tareas domésticas (Álvarez et al., 2021). Esta diversificación laboral, que también se extiende a la industria y la agricultura, suele estar caracterizada por condiciones precarias y beneficios limitados, exacerbando la vulnerabilidad de los niños involucrados.

Una repercusión crítica del trabajo infantil es su impacto en el acceso y la calidad de la educación de los niños. Observaciones como las de Chacón (2020) resaltan cómo el trabajo infantil, particularmente en áreas rurales, se ha normalizado, socavando el derecho fundamental a la educación y perpetuando un ciclo de limitadas oportunidades educativas y profesionales.

Además, existe una perceptible inclinación hacia la normalización y aceptación del trabajo infantil dentro de las comunidades, lo cual está intrínsecamente vinculado a un desconocimiento generalizado acerca de su ilegalidad y las consecuencias perjudiciales inherentes a él. Este desconocimiento, exacerbado por deficiencias en la implementación de políticas públicas y estrategias de concienciación efectivas, perpetúa un ambiente de impunidad y falta de protección integral para los niños.

Asimismo, es imperativo destacar las repercusiones psicosociales del trabajo infantil. Los niños enfrentan riesgos tangibles, tales como accidentes laborales, y también enfrentan adversidades que afectan su desarrollo psicológico y social. La perpetuación de prácticas laborales infantiles está imbuida en patrones culturales y transmisiones intergeneracionales, como es elucidado por Tobón y Maldonado (2021), quienes destacan una transmisión cultural y familiar que condiciona la vida y expectativas de los niños.

En consecuencia, es esencial subrayar la urgencia de una acción institucional y social más decidida y efectiva en contra del trabajo infantil. La actual infraestructura, con una presencia limitada de centros dedicados a combatir esta problemática, es insuficiente frente a la magnitud del desafío presentado por las altas cifras de niños involucrados en el trabajo infantil (Primicias, 2023).

Esta investigación revela un escenario multifacético donde el trabajo infantil es una manifestación compleja de disparidades económicas, normativas, culturales y deficiencias sistémicas en la protección y promoción de los derechos y bienestar de los niños. Es imperativo, que en futuras investigaciones hay que recalibrar y reforzar las estrategias y políticas orientadas hacia la erradicación del trabajo infantil y la promoción de un desarrollo integral y enriquecedor para todos los niños.

### Referencias bibliográficas

- Abay García, H., Moreno Montero, A., y Niño Medina, C.I. (s.f.). Análisis de algunos factores culturales involucrados en la aparición y mantenimiento del trabajo infanto-juvenil y su relación con la erradicación del mismo [Tesis de grado, Universidad de la Sabana]. <https://core.ac.uk/download/pdf/47068137.pdf>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2019). *Trabajo infantil: qué es, causas y consecuencias*. <https://bit.ly/42I3ATk>
- Álvarez Tapia, M., Cadena Trujillo, J., Chuga Quemac, R., y Chulde Narváez, M. (2021). El trabajo de niños, niñas y adolescentes en Ecuador. *Revista Conrado*, 17(83), 382-390. <https://bit.ly/3HZG788>
- Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico Integral Penal, COIP*. Registro Oficial Suplemento 180 de 10-feb.-2014 Última modificación: 05-feb.-2018.0020. <https://bit.ly/2OIQjXQ>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro oficial 449 de 20-oct-2008. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Cabrera, D. (11 de abril de 2022). *Patrones culturales: definición, características, tipos y ejemplos de modelos o patrones sociales (México, Colombia, Perú...)*. Cinconoticias. <https://www.cinconoticias.com/patrones-culturales/>
- Castillo Barberán, K. M., Chávez Quimi, P. G., Zoller Andina, M. J. (2019). Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños. *ACADEMO (Asunción)*, 6(2):124-134. <https://bit.ly/3nQU6WX>
- Chacón Romero, R.D. (2020). *Patrones culturales percibidos en el trabajo infantil rural que amenazan el derecho a la educación* [Tesis de posgrado, Universidad Antonio Nariño]. <http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/1927/2/2020Ra%C3%BA1DaniloChac%C3%B3nRomero.pdf>
- Chavarín-García Prieto, M.C., y Gálvez-Hernández, C.L. (2018). Conducta antisocial adolescente y dinámica familiar. Análisis conceptual. *Psicología Iberoamericana*, 26(1). <https://www.redalyc.org/journal/1339/133959553003/133959553003.pdf>
- Consejo de Participación de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito. (2020). *Diagnóstico Situacional del Trabajo Infantil en el Distrito Metropolitano de*

- Quito. <https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/DIAGNOSTICO-DE-TRABAJO-INFANTIL-EN-EL-DMQ-FINAL-MAYO-20-1.pdf>
- Dusser Ambrosini, E.D. (2021). *Filosofía de la cultura y transmodernidad: ensayos*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México-UACM.
- Echeverría, B. (2019). *Definición de la cultura*. Fondo de Cultura Económica. bit.ly/3PjQo3x
- Galvis Palacios, L.F., López-Díaz, L., y Velásquez G, V.F. (2019). Patrones culturales de cuidado familiar al adulto mayor en condición de discapacidad y pobreza. *Index de Enfermería*, 27(3). <https://bit.ly/3LOYwWp>
- Justiniano Hilario, J.D. (2021). *Clima social familiar y conducta antisocial - delictiva en los adolescentes infractores del Servicio de Orientación al Adolescente SOA - HUANUCO, 2020* [Tesis de grado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <https://bit.ly/3O27t1n>
- Laveriano Mejia, R.M. (2020). *La violencia familiar como factor generante del trabajo infantil en la ciudad de Huánuco, 2016 – 2018* [Tesis de grado, Universidad de Huanuco]. <https://bit.ly/42pQvhE>
- López-Mero, P.J., Pibaque-Tigua, M.C., y Reyes-Mero, N.L. (2017). Los patrones culturales predominantes en las familias del sitio cárcel, una mirada desde el trabajo social. *Polo del Conocimiento*, 2(9), 156-166.
- Miranda-Juárez, S., y Navarrete, E.L. (2016). El entorno familiar y el trabajo de niñas y niños de 5 a 11 años. México en dos momentos: 2007 y 2013. *Papeles de población*, 22(89). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252016000300043](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252016000300043)
- Narváez Leime, D.J., y Quishpe, S. Aplicación de la ética en la familia y el hogar. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. ISSN: 2254-7630. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/11/etica-familia-hogar.html>
- Olivera Carhuaz, E., y Yupanqui-Lorenzo, D. (2020). Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar. *Revista Científica de la UCSA*, 7(3), 3-13. <http://scielo.iics.una.py/pdf/ucsa/v7n3/2409-8752-ucsa-7-03-3.pdf>
- Organización de los Estados Americanos. (s.f.). *Etapas del Desarrollo Infantil*. <http://www.oas.org/udse/dit2/que-es/etapas.aspx>
- Primicias. (2023). *Más de 270.000 niños se ven obligados a trabajar en Ecuador*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/trabajo-infantil-pobreza-ecuador/>
- Rodríguez Canales, F.F., y Uriol Alva, A.P. (2023). Lo social, histórico cultural y psicosocial: triada confusa, ambigua e imprecisa. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(6), 101-112. <https://idicap.com/ojs/index.php/ogmios/article/view/157/169>
- Tobón Sarmiento, R.E., y Maldonado Montaña, E. (2021). *Patrones culturales relacionados con el trabajo infantil y adolescente, residentes en el Municipio de Aratoca Santander* [Tesis de posgrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia “UNAD”]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/40546/Emaldonadom.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- UNICEF. (18 de mayo de 2018). *Situación del trabajo infantil en Ecuador*. bit.ly/43mf0N5
- Peiró, R. (2020). *Cultura*. Econopedia.com. <https://economipedia.com/definiciones/cultura.html>
- Velurtas, M., Varela, M.R., y Uhart, C. (2018). Trabajo infantil. Fortalezas y debilidades en la trama institucional Enelamba. *Escenarios* 18(27). <https://bit.ly/42OrnRD>
- Vich, V. (2019). *Desculturalizar la cultura: la gestión cultural como forma de acción política*. Siglo XXI Editores. bit.ly/43NMVhT

Villavicencio Aguilar, C. E., Armijos Piedra, T. R. y Castro Ponce, M. C. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13 (1), 139-150. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/1657>